

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de Embou, número 6, cuarto principal; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

La fiesta de San Francisco de Asís en el convento de PP. capuchinos de la Magdalena.

Serán las nueve de la mañana del día de hoy, un numeroso gentío se agita en torno del convento que los reverendos padres Capuchinos tienen situado á un cuarto de hora del pueblo de Masamagrell. No parecía sino que habíamos vuelto á los buenos tiempos en que los reverendos PP. atraían á su iglesia á todos los campesinos del contorno á la voz de su santa palabra. En efecto, aquí y allá se veían grupos de familias, que en romería habían venido desde varias poblaciones á obsequiar al Santo Patriarca, en unión de sus privilegiados hijos, dando de esta manera un solemne menús á nuestros modernos filósofos que viven en la persuasión de que un convento de frailes, sobre ser en nuestra época un repugnante anacronismo, llena de espanto á toda alma viviente que, según dicen, cree ver llegar tras del tóxico sayal las horripilantes hogueras de la Inquisición.

Pero se equivocan, y no poco, estos sabios, y el pueblo bueno, el pueblo sencillo que no está moleado por los escándalos de la revolución, va teniendo ocasión de comparar las promesas ilusorias de los revolucionarios, con las virtudes reales de los frailes, y en vez de huir de los conventos, penetra en su recinto donde se edifica y fortalece contra las contradicciones de la vida donde aprende á conocer y distinguir lo bueno de lo malo y á prever contra los que con halagadoras promesas y groseras calumnias intentan distraerle del verdadero camino.

Y no podía menos de suceder así. La generación presente que había oído hablar de los frailes con el mismo espanto que oyen los niños hablar del *bú*, ha podido convencerse en el poco tiempo que tenemos conventos, que los frailes son hombres como los demás, y hombres *ilustrados*, no *ignorantes*; hombres *liberales*, y desprendidos, no *egoístas* y amantes de la buena vida; hombres, en fin, de trato finísimo y afable, no *palurdos* y groseros como los ha caricaturado el siglo XIX, ó mejor dicho, la revolución.

Lo que tan inmenso gentío había traído al convento de la Magdalena, era la fiesta que iba á celebrarse con motivo de ser el día del Santo Patriarca. La comunidad entera estaba impresionada. Desde el reverendo y simpático P. Guardian, hasta el último hermano, llevaban en sus ojos el brillo de una alegría que resplandecía en su alma, llenando de gozo sus corazones. Los venerables ancianos, reinstalados en su propia casa después de tantas y tan continuas tormentas revolucionarias, y los imberbes novicios llenos de fé y de entusiasmo por la religión que tan amorosamente abrazan, discurren diligentes por los claustros, escaleras y corredores del convento, disponiendo lo necesario para tan gran festividad.

Sonaron las diez en el reloj del convento, y se dio principio á la misa mayor, en la que el reverendo P. Guardian, cantando la Epístola y el Evangelio respectivamente, los PP. Fray Francisco de Orihuela y Fray Luis de Masamagrell. Una numerosa y escogida orquesta dirigida por el reputado maestro don Salvador Giner, y que se había ofrecido espontáneamente á solemnizar la función sin recibir alguna, ejecutó una parte de la misa de Haïden y otra de la Mercadante, con el gusto y entusiasmo del que trabaja de buena voluntad.

El reverendo P. Florit, encargado del patrocino del Santo, ocupó la sagrada cátedra á seguida de terminado el Evangelio y después de un breve y sentido exordio en que expresó su grande gozo por mirar reunidos á tantos fieles que de tan diferentes puntos habían acudido á patentizar al Santo Patriarca en devoción y cariño, presentó á la consideración del auditorio las elevadísimas virtudes practicadas en el curso de su breve vida y los frutos maravillosos alcanzados por su amable caridad. Al efecto, dividió su discurso en tres partes. En la primera demostró que en plébeza le hizo dueño de riquísimos tesoros, desobediéndole hasta la misma naturaleza, desarmando la fiera de los animales, prescindiendo muertos y dominando los elementos. En la segunda, probó que su humildad le había ensalzado, mereciendo el respeto y veneración de los magnates de la tierra y predados de la Iglesia; y en la tercera, dijo que su penitencia le hizo dichoso, por cuanto al mismo Señor, por medio de un ángel, le había comunicado sus penas, como dándole una prueba de especial amor, y á fin de que se completase la imitación que de la vida de Jesucristo había hecho el Santo Patriarca, desde su nacimiento hasta su muerte.

La dulce y persuasiva palabra del reputado orador penetró los corazones de todos los presentes, que con lágrimas en los ojos bendecían á Dios, dándole gracias por la vuelta de los frailes. Terminada la función, la comunidad obsequió todo lo mejor que pudo y supo, y con una amabilidad sin igual, á los señores curas párrocos de los pueblos circunvecinos y á algunos señores que desde la capital habían

acudido á la fiesta invitados por la Comunidad. Todo cuanto pudiéramos decir en elogio de los reverendos padres sería pálido; baste decir que algunos de los que estuvieron en la fiesta, y que tenían formada muy distinta idea de los frailes, salieron del convento maravillados de su finísimo trato, esmerada educación é ilustración no común.

Estos son los frailes. Estos son los *egoístas* enemigos de la sociedad. Afortunadamente se les va conociendo y apreciando en todo lo que valen; y muchos equivocamos, ó muy pronto les hemos de ver recobrar su antiguo prestigio hasta para aquellos que más dura y sistemáticamente les han combatido.

Segun se nos aseguró por persona bien enterada, los PP. Capuchinos viven de limosna, y ésta aun no pueden recibirla si no es en especie. Sabemos también que están careciendo de muchos objetos indispensables, pero que por su excesivo coste les sería imposible adquirirlos de limosna; de modo que aconsejamos por persona competente y autorizada, han resuelto recibir limosnas en metálico hasta reunir la cantidad necesaria para comprar estos objetos de algún valor, y poder terminar las pequeñas modificaciones que han tenido que hacerse en el convento hasta instalar debidamente el noviciado.

Nosotros, desde las columnas de nuestro católico diario, excitamos el celo y piedad nunca desentendidos de nuestros suscritores y de todos los valencianos, seguros de que nuestra indicación ha de bastar para inclinar sus corazones en beneficio de una institución tan necesaria en nuestros maldichados tiempos y que tantos y tan buenos resultados ha de reportar á nuestras costumbres.

La persona encargada para la recaudación de las limosnas es el dignísimo y virtuoso sacerdote y juez del convento D. Francisco Perez y Montejano, que vive en la calle de San Bartolomé, núm. 5, piso tercero, el cual dará el correspondiente recibo de las cantidades ó pequeñas limosnas que se le entreguen.

Si nuestra sociedad ha de ser regenerada, si nuestras costumbres han de sanearse hasta eslimpar de todas nuestras clases sociales las pestilentes reliquias que entre nosotros ha dejado la revolución, ha de ser por medio de los frailes y con las virtudes de los frailes. Ellos oran, mientras nosotros, entregados á los negocios del mundo, estamos disipados; ellos se mortifican, mientras nuestro único anhelo es poder alcanzar todos los placeres de la tierra; ellos, con méritos grandes, se humillan y abaten, mientras nosotros, sin ninguno de nuestra parte, vamos tras los vanos honores equivocados en nuestro camino. Hagamos algo por ellos, puesto que ellos lo hacen todo por nosotros.

CONVENTO DE SANCTI-SPIRITUS DEL MONTE.

Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mío: Qué dulces emociones experimenta el alma cristiana cuando, apartada de esa Babilonia del mundo, se retira algunos días á disfrutar de los apreciables gozos de la soledad! Aquí en estos palacios del retiro y del recogimiento, en estos recintos augustos de la oración, es donde el espíritu (libre de todos los atractivos de la vanidad y de los múltiples escollos que en esa Babel por doquiera le circueya) goza la dulce calma y vive la verdadera vida. Aquí, en estas solitarias mansiones, es donde el pensamiento descubre nuevos horizontes donde extender su raudó vuelo, y aquí, en fin, es donde el corazón humano, recordando sus pasados extravíos ante las terribles máximas que á su vista se le ofrecen en los venerandos muros de esta santa casa, llora amargamente sus culpas y pide perdón al Dios de las misericordias.

Pero no, es mi objeto en esta día extenderme en estas saludables consideraciones; es mi ánimo tan solo el ofrecerle una tosa reseña de la función religiosa que esta reverenda Comunidad de Padres Franciscanos celebró ayer en honor de su seráfico fundador el gran patriarca San Francisco de Asís. Y al intentar, no crea V., señor Director, que voy á hacer una descripción magólica de sus brillantes festejos, cual acostu nbran los corresponsales de los pueblos, no; pues siendo esta comunidad pobre en su institución, pobre en su vida, y no respirando otra cosa este monasterio mas que la pobreza y la humildad consiguiente en que participase de estas bellísimas cualidades la festividad del día, si bien revestida siempre de la sublime magestad del culto católico.

Los detalles de esta función religiosa se relucen al canto de las vísperas, maitines y laudes el día de la víspera del Santo fundador, la misa solemne con sermón y la procesion de la tarde. Entre estos religiosos actos, el mas solemne sin duda fué el de la Misa mayor. Las nueve de la mañana seria cuando se puso de manifiesto á Jesus Sacramento, poco despues, salió la Misa, siendo el celebrante el Dr. D. Rafael Merino, beneficiado de la real parroquia de los Santos Juanes, á quien asistían otros sacerdotes de la capital.

La capilla de música de Puzol cantó una de las misas de Andreï. El sermón estaba á cargo del señor cura ecónomo del Grao, D. Francisco Payá, presbítero, quien emocionado ante el magnífico espectáculo que á su vista se le ofrecía, viendo aquella multitud de fieles que de todas partes habían llegado á solemnizar tan grandioso día—y en presencia de aquella reverenda comunidad, que despues de los inculcables traba-

jos y penurias que tuvieron que soportar en su larga exilación, se congregaban de nuevo en el último período de su vida, en su mismo convento, y no pudo menos que conmoverse y conmovier también á su inmenso auditorio, hasta el punto de hacerle derramar copiosas lágrimas. Escuche el cielo las fervorosas súplicas del orador para bien de la Iglesia y de la sociedad.

En la procesion de la tarde, llamó con justicia la atención de los fieles la gravedad con que marchaban acompañando á la preciosa imagen del Santo, todos los religiosos de esta comunidad, figurando en ella ocho frailes de Misa, ocho novicios y muchos legos.

Este año ha estado mas concurrencia esta fiesta que los anteriores. La víspera ya no era posible acomodar mas gente en la hospedería, estando llenos los cuartos.

El día de la festividad, desde las cinco de la mañana hasta las doce, no cesaron ni un solo momento las confesiones, no bastando aun todo este tiempo para poder oír su confesion al gran número de fieles que la solicitaban, habiéndose de empiegar gran parte de la tarde para poderse atender á todos.

Sabido es, Sr. Director, que para todos los pueblos de este contorno, el día de San Francisco es el destinado por ellos para visitar este monasterio, y así, provistos de todo lo necesario para su manutención, vienen en animada romería, ofreciendo estos montes el panorama de un verdadero campamento.

Todas las familias van provistas de su indispensable *sarten*, cuyo número no creo pecar en exagerado si le digo que llegarán á doscientas, á juzgar por las espirales de humo que á medio día se veían elevar de todas estas montañas, que á no saberlo, cualquiera hubiese creído que era un incendio general de estos pinares.

Es muy parecida esta romería á la de San Miguel y á la de la Cueva Santa, si bien no tan bulliciosa como aquellas.

Por no molestar mas su atención, se despide de V. su seguro servidor O. S. M. B.

Un suscriptor.

LOS REALISTAS FRANCESES.

Los periódicos legitimistas franceses correspondientes al 29 de setiembre, dedican cariñosos y respetuosos saludos al augusto principio que representa en Francia las grandezas y las glorias de la monarquía tradicional, con motivo de ser ese día el aniversario de tan ilustre príncipe.

En la espaciosa iglesia de San German des Prés, se celebró el 29 por la mañana una solemne Misa, á la cual asistió inmensa muchedumbre.

El Oficio divino fué seguido de la bendición con el Santísimo Sacramento, que había estado expuesto durante la Misa.

Al cielo se elevaron ardientes súplicas para atraer sobre Francia las divinas misericordias y acelerar la hora en que el augusto heredero de San Luis vuelva en medio de las mismas aclamaciones que saludaron su nacimiento, á libertar á la desdichada Francia del gobierno aventurero que la amenaza en su fe religiosa, en su prosperidad, en su seguridad y en su honra.

En otros muchos puntos de Francia se celebraron igualmente misas por Enrique V y la salvación de la patria.

El excelente periódico legitimista publica al frente de su número del 29 el siguiente fondo: «Hoy, 29 de setiembre, la Francia realista celebra el aniversario del nacimiento del rey, proclamando enfrente de la revolución momentáneamente triunfante, sus indefectibles esperanzas en la salvación de la pátria por la monarquía tradicional.»

«Oh, día venturoso aquel en que París se despertaba al ruido del canon de los Inválidos, y en que, ebria de gozo, una inmensa muchedumbre se precipitaba hacia las Tullerías para saludar al augusto recién nacido, resonando por doquiera estos gritos: ¡Viva el rey! ¡Viva la duquesa de Berry! ¡Viva el duque de Burdeos! Y en que los testamentos del amopolular aumentaban la alegría de la familia real.»

Entonces, dice un escritor, las Tullerías no tenían baluartes, el pueblo llegaba hasta el rey. Y el rey, dirigiéndose al pueblo, podía pronunciar con verdad aquellas moribundas palabras que caracterizan la unión íntima del soberano y de los súbditos:

«Amigos míos: vuestro gozo cívico es el que yo siento. El cielo nos ha dado un hijo. Este hijo, es para todos nosotros. Os hará como os amo yo, como todos os amamos; porque todos nosotros somos una misma familia.»

Sobre estos recuerdos han pasado los años, pero no se han debilitado en los brazos realistas. Nuestra fidelidad sobrevive á todas las pruebas. Y he aquí que hoy en la luz del territorio, en la gran ciudad como la humilde aldea, millares de fieles celebran el real aniversario.

Cuando el rey sea elevado al trío de sus padres, no se celebrará este aniversario con mayor entusiasmo. La fiesta del triunfo se distinguirá de la fiesta de la esperanza las que por la presencia de las pompas oficiales, que nada podrán añadir á la expresión desentimiento realista.

Los republicanos, con sus sarcasms brutales, no llegaron á disminuir la importancia de un hecho que llama la atención de los observadores mas indiferentes. Nosotros estamos en república, y esta mañana, en las iglesias, vimos á nuestro lado multitud de nuevos años al principio salvador que representa el con de Chambord.

Los veteranos de la fidelidad venigrosas en torno suyo las ilas de los hombres corazón, que á la luz de los acontecimientos gustados por los excesos, por las violencias, r las ignominias y por la imbecilidad revolucionaria, se

declaran dispuestos á servir la causa de la legitimidad monárquica.

La pátria se halla despojada de su antigua gloria; reducida á vivir bajo amos odiosos y ridículos; herida en su interés y en su honra; ultrajada en sus creencias religiosas en sus más sagrados derechos, en sus más caras libertades. ¿Cómo no anhela el fin de semejantes régimen?

Cuando se escriba la historia de este siglo, se indicará con admiración y maravilla la existencia de este partido realista, que por nada se ha entibiado ni desanimado. Ha guardado su fé política, á pesar de su derrota prolongada, á pesar de las dificultades y de los obstáculos, á pesar de las amarguras, de los desabrimientos y de los sacrificios.

En medio de un mundo en que las opiniones eran dictadas por el interés, ha conservado sus creencias, dando el gran ejemplo de un desinterés sin límites, de una abnegacion extraordinaria. Ha sido creyente con noble obstinacion, con tenacidad inquebrantable.

Y he aquí que hoy, despues de cincuenta años de lucha, se levanta á la faz de la república como el único partido capaz de hacerlo frente, de vencerla y de destruirla. La Francia honrada está con él; hace oír su voz; manifiesta francamente sus deseos y sus esperanzas. Quiere acabar con el régimen de aventura y de revolucion. Llama al rey, que la devolverá la seguridad, la prosperidad y la grandeza.

Despues de haber recibido la consagración de los siglos, la monarquía acaba de recibir una nueva consagración: la experiencia, continuada bajo formas diversas desde hace once años, proclama su necesidad, al mismo tiempo que muestra á la revolución inhábil para gobernar.

El poder, representado por un dictador advenedizo y por ministros criminalmente ineptos, no hizo mas que envilecer ante las amenazas de los radicales.

Se ocupa en ensalzar las glorias, las grandezas, las libertades de la pátria. Hoy más que nunca se plantea con oportunidad grandísima este dilema: destrucción de Francia ó destrucción de la república. Nosotros sabemos que la monarquía le dará una solución conforme al interés del país. Esta confluencia consuela nuestro patriotismo y nos anima á redoblar los esfuerzos para apresurar la salvación que esta mañana hemos importado de Dios, y que bien pronto nos traerá el rey.»

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el 3 de octubre de 1881.

PRESIDENCIA DE S. SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Los Sres. Martos, Cañellas, Villaverde y Bonanza, presentaron algunos documentos, de que habrá de entender la comision de actas.

ÓRDEN DEL DÍA.

Sin discusión fueron aprobados cinco dictámenes de la comision de actas, siendo admitidos y proclamados diputados los Sres. Molano, Ledesma, Gil Berges, Muñoz Vargas y Oñate.

Impugno el dictamen sobre el acta de Loja, por cuyo distrito resulta electo el Sr. Ruiz Villegas.

El Sr. Sanchez Bedoya fundase en la multitud de abusos é ilegalidades cometidas antes de la eleccion; pues esta—segun sus palabras—se hizo sin ruido ni escándalo.

El Sr. Aravaca, de la comision, defendió el dictamen de la misua, y previas algunas rectificaciones de ambos señores y un breve discurso del diputado electo, fué aprobado el dictamen.

Las actas de Sorbas (Almería) y Castuera (Badajoz), fueron aprobadas sin discusión, quedando admitidos los diputados electos Sres. Navarro Rodrigo (D. Carlos) y Fernandez Biauco (D. Ricardo).

Puesto á discusión el dictamen referente al acta de Enguera (Valencia), por cuyo distrito resultó electo el Sr. Testor y Pascual (D. Carlos), el Sr. Posada Herrera se levantó en contra.

El Sr. Bosch y Pastiguera, quien al impugnar el dictamen, empezó manifestando que la minoría conservadora no ha ido á la Cámara á dar batallas, sino á hacer uso de su derecho con arreglo al reglamento, é inspirándose en la pureza del sistema parlamentario, prescindiendo de toda pasion de partido.

Hizo la historia de las elecciones en Enguera, censurando agriamente la conducta del Sr. Capdepon, entonces gobernador de Valencia, aludiendo en el curso de su impugnacion á los señores Villarroya, general Salamanca y Capdepon.

El Sr. Diz Romero, á nombre de la comision, defendió el dictamen, y

El Sr. Testor, diputado electo por Enguera ampliando la defensa hecha por la comision, en su extenso discurso, terminó pidiendo al Congreso que aprobara el dictamen, por ser de justicia.

Rectifican los Sres. Bosch, Diz Romero y Testor.

El Sr. VILLARROYA: Sr. Presidente, he pedido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Nuñez de Arce): ¿En qué concepto?

El Sr. VILLARROYA: He sido aludido personalmente repetidas veces...

El Sr. VICEPRESIDENTE (Nuñez de Arce): Puede S. S. usar de la palabra para la atusion; pero á su prudencia apeio, para que al hablar no prescinda de los deberes que le impone el pertenecer á esta mayoría.

El Sr. VILLARROYA: No tema S. S. que olvide los deberes que me impone una historia de consecuencias y de sacrificios. Al ver á este sitio, tengo conciencia de lo difícil y penoso de mi posicion, y al acceder, porque es deber de

cortesía, al ruego reiterado del Sr. Bosch, tendré especial cuidado de no decir nada de lo que deba callar.

Hace pocos días, el Sr. Romero Robledo, y hoy el Sr. Bosch, me han excitado á que declare si en mi opinion han sido modelo de imparcialidad las últimas elecciones verificadas en Valencia. Yo creo que para hora de mi partido estas elecciones han sido modelo de imparcialidad en todas partes; pero tanquese consignar como dolorosísima excepcion las realizadas en Valencia. (El Sr. Sales pide la palabra.)

No creo que por esto merezca cargos el gobierno; si alguno pudiera dirigirse, es el de haber obrado con gran debilidad, efecto acaso de afecciones personales, nombrando para gobernador de Valencia á un caique, á un jefe de grupo, á un hombre que al tomar posesion de aquel cargo, llevaba á la provincia la exacerbacion de rencores pasados, y se inspiraba en móviles de venganza.

El Sr. RUIZ CAPDEPON: Falta á la verdad su señoría.

El Sr. VILLARROYA: Arrojo esas palabras sobre la frente de quien las pronuncia.

Yo tengo que declarar ante el Congreso, que en Valencia ha habido y hay dos grupos de constitucionales; unos que desde el primer momento se constituyeron en *lacedemonios*, y otros, como mis amigos, que han sido reducidos á la condicion de *filos*. Así que no hay abusos que contra nosotros no se hayan ejercido, y todo el talento del Sr. Testor no ha bastado para disimularlos. No quiero entrar en el fondo de la cuestion, por que actas vendrán que probarán más evidentemente que contra nosotros se practicó un verdadero ojeo, á pesar de ciertos pactos en que muy principalmente intervinó mi querido amigo el Sr. Salamanca.

El Sr. Ruiz Capdepon llegó tan lejos en su deseo de combatirnos, que no tuvo inconveniente en entregar su autoridad á diputados provinciales conservadores; bajo su influencia hemos visto repro ducido aquel milagro de Lázaro verificado años há en Valencia; han votado los muertos en Gandia, en Enguera, en Torrente; ha habido alcaldes, como el de Bocariente, que han llamado á los electores á la Casa Consistorial, y allí los han obligado á firmar las actas de interventores; ha habido secuestros de alcaldes y secuestros de interventores, y de esto ya hablará y suministrará curiosas noticias el señor D. Cirilo Amorós.

Nosotros nos creamos de buena fé candidatos ministeriales; pero un periódico de la localidad dijo con mucha gracia que éramos ministeriales *in partibus infidelium*; y en efecto, de nuestro ministerialismo se prescindió en los últimos días, á pesar de lo que mis amigos y yo pudiéramos creer por un telegrama contestacion á otro mio, que recibimos del Gobierno, y á pesar de una carta afectuosísima del señor ministro, en que nos decía que éramos en efecto los candidatos ministeriales.

Yo no puedo menos de extrañar que de los bancos de la minoría conservadora hayan partido las excitaciones para obligarme á dirigir cargos á un gobernador de Valencia, á quien los señores de esa minoría deben mucha gratitud, y quizá alguno le debe ese puesto, como el mismo señor gobernador debe agradecimiento á SS. SS., pues en determinada ocasion no hubiera venido aquí sin ser ministerial con ellos.

No se ria el Sr. Capdepon, porque constitucionales hubo y de varias provincias que fueron, segun su propia declaracion, llevados por el señor Ruiz Capdepon al Sr. Romero Robledo.

He dicho al empezar, y ahora repito, que no vengo á dirigir cargos al gobierno; en esta mayoría, estoy, y unido al gobierno por identidad de principios, nada podrá separarme de este partido á que me han traído mi honrada conciencia y mis mas arraigadas convicciones; y dispuesto me hallo á apoyar á este gobierno siempre que vaya por el camino de nuestros principios y de nuestras convicciones.

El Sr. SALES: No me extraña este debate; estaba premeditado, y habia de partir forzosamente de la minoría conservadora, que era la que, en inteligencia con el Sr. Villarroya, queria dar este espectáculo en el Congreso. ¿Sobre qué se discute en este momento, señores diputados? ¿Sobre que hechos de alta conveniencia para el país ó para las ideas que inspiran la política de este Gobierno? Sobre mezquindades locales; sobre actos personales; sobre cuestiones de campanario. El Sr. Villarroya cree que él y sus amigos han sido combatidos en estas elecciones por el gobernador de Valencia Sr. Ruiz Capdepon; y ha dirigido un cargo al gobierno que le confirió aquel puesto. Pues yo conjuro al Sr. Salamanca para que aquí repita las palabras que le he oido en el salon de conferencias relativas á que el por su parte no había recibido ninguna clase de agravios del Sr. Ruiz Capdepon; y que antes por el contrario, reconocia que este señor había atendido á sus indicaciones, y había desatendido algunas de los contrarios del Sr. Salamanca.

¿De qué puede quejarse el Sr. Villarroya? ¿Es que en Valencia se ha apoyado á las oposiciones en perjuicio de SS. SS.? Presentes están los señores Martos y Martín de Oñas, y yo les suplicaría que declarasen si han recibido del gobernador de Valencia un solo favor.

El Sr. MARTOS: Pues no faltaba mas. (Risas.)

El señor PRESIDENTE: Sr. Sales, tenga V. S. la bondad de no dirigirse á ningún diputado en particular; S. S. confiesa que esta es cuestion de importancia puramente local, casi entre amigos; pues cuando uno no quiere, dos no riñen, y yo suplico á S. S. y á sus amigos que procuren tratar esas cuestiones lo mas templada y brevemente posible.

El Sr. SALES: Ya ha visto el señor presidente que nosotros no hemos buscado este debate; por lo demás yo no queria molestar al Sr. Martos, sino hacer ver que el gobernador de Valencia habia procedido con toda imparcialidad en las elecciones, y para eso apelaba al testimonio de S. S., así como el Sr. Villarroya apeló al del señor Amorós, individuo del partido moderado. El Sr. Villarroya no tiene agravios recibidos,

de nosotros porque si ha abandonado el terreno en que nosotros, estábamos colocados, culpa suya ha sido. Yo me alegraría de que el señor Sagasta declarase, como jefe del partido constitucional, cuándo ha partido de la provincia de Valencia ni una sola rebelión o disidencia. No podría citar ninguna hasta que el Sr. Villarroya y sus amigos han combatido a los jefes del partido en Valencia y en todas partes. El periódico fundado por el Sr. Villarroya inauguró contra el actual presidente del Consejo de ministros una campaña que yo no quiero calificar.

Termino diciendo toda la responsabilidad de esta discusión sobre el Sr. Villarroya; el Congreso y el país saben demasiado quienes han seguido en Valencia, consecuentes siempre y siempre disciplinados, la política iniciada por nuestros legítimos jefes, y quienes les han desobedecido. Yo entiendo que el primer deber de un soldado de filas es respetar la disciplina.

El Sr. SALAMANCA y NEGRETTE: El Congreso ha visto con qué insistencia se ha discutido, y me dispensa que tome parte en una discusión que no tiene importancia para el país ni aun para el partido constitucional, porque como ha dicho el Sr. Villarroya, constitucionales somos todos, y creo que lo hemos demostrado en años de sufrimiento. Pero algunos señores diputados han hablado en defensa de sus electores, y es natural que los demás hablemos en defensa de los nuestros, ya que a mi juicio no han sido tratados por el Sr. Ruiz Capdepon con la imparcialidad que le atribuye el Sr. Sales.

Quería el Sr. Sales que yo repitiese aquí lo que dije en otro sitio, y aunque siento hablar de esto, porque siempre he dudado todo de debate personal, debo declarar, por complacer a S. S., que lo que yo he dicho es que no había recibido ningún agravio del Sr. Capdepon; porque en el primer período de mi candidatura lo poco que le pedí fue satisfacción, y en el segundo me combatía por cumplir las ordenes que le comunicaba el Gobierno; pero esto no es decir que no me haya combatido.

En resumen, señores, que la provincia de Valencia ha estado dominada por completo por los elementos afectos al Sr. Capdepon, es un hecho indudable, que el gobierno tenía la idea de llevar allí la paz y no la guerra, que llevó con el nombramiento del Sr. Capdepon, lo creo, porque a ningún gobierno le conviene un gobernador que lo sea para sí; pero el hecho es que los candidatos derrotados en Valencia son los candidatos que el gobierno había dado al Sr. Capdepon para que los diera distribidos. Pero en fin, esta es una cuestión interior del partido constitucional, que siempre es bueno que se discuta, porque las discusiones de los partidos, como las de las familias, proceden siempre de vicios, que es menester que se pongan de manifiesto para que se corrija; tan de la mayoría, tan antiguos y tan consecuentes son los candidatos derrotados como los vencedores, y mas aun, porque el Sr. Testor es muy joven para tener historia, y de la consecuencia del Sr. Sales, que formó en tiempos en el escuadrón del duque de Sexto, no tengo yo formada una gran idea.

Una afirmación algo grave ha hecho el señor Testor al defender a sus electores: ha dicho S. S., que podía decir algo de la fe pública, y aun de la privada de cierto notario. Yo, que me honro con la amistad de ese notario, afirmo que S. S. no tiene nada que decir de él; y si lo tiene, que lo diga donde no esté amparado por la inmunidad del diputado.

El resultado ha sido una lucha en que constitucionales, han votado contra constitucionales, y en que el Gobernador de la provincia ha puesto en juego contra candidatos de su partido los consabidos resortes de hacer elecciones, las llamadas de Alcaldes y Jueces municipales, las licencias de caza... (Ruidores; risas.) Yo hablo de las elecciones de Valencia: cada cual hable de las que conozca.

Aseguraba el Sr. Sales que el gobernador de Valencia había sido una garantía de imparcialidad: yo no sé cómo se podrá haber hecho eso milagro, siendo precisamente el jefe reconocido de una de las facciones que estaban allí en euzarizada lucha.

Y concluyo pidiendo perdón al Congreso del tiempo que le he molestado.

El Sr. RUIZ CAPDEPON: No tema el Congreso que me haga eco de lo que no debo hacerme, y traiga al seno del Parlamento cuestiones que se pueden discutir bajo la chiborra de un lugar, a la sombra de un campanario por las notabilidades del mismo, pero no en el seno de la representación nacional.

Si solo se hubiera tratado de atacarme a mí por mi conducta, dentro de mi partido, yo habría llamado: jefes y autoridades tiene este, a los cuales he estado siempre sometido sin haber recibido nunca un voto de censura: me basta con esta aprobación para tener tranquila mi conciencia, sin que necesite la de ninguna otra persona a quien no reconozco autoridad alguna para juzgarme. En este terreno, pues, no tengo más que decir.

Legajo el período de la elección, yo tengo que declarar que no he recibido un candidato; una carta siquiera impidiéndome un candidato; que el gobierno ha dejado libres a los candidatos, y yo he dejado libres a los electores.

Yo no tengo la culpa de que haya habido candidatos que, llamados constitucionales, no hayan reunido la mayoría de los sufragios; el gobernador se ha cruzado de brazos, sin que pueda achacarsele ninguna coacción ni violencia.

No me sentaré sin dejar consignado, que cuando los señores diputados querían por cualquier medio reglamentario tratar la cuestión política de la provincia de Valencia durante mi mandato, me encontraron dispuesto a vindicarme cargo por cargo, y a demostrar que no ha habido otra época en esa provincia en que se haya administrado con más imparcialidad.

El Sr. TESTOR: Hare unas ligerísimas rectificaciones en la discusión del acta de Euguera de que tan lejos estamos ya.

Si yo he venido aquí a defender a los electores constitucionales del distrito, como el Sr. Salamanca ha dicho, es porque el partido constitucional en Euguera ha estado conmigo: los electores que han estado con la candidatura de mi contrincante no pertenecen al partido constitucional: nadie debe saberlo mejor que el Sr. Salamanca, que iba a buscar elementos radicales que votaran a mi contrincante, poniendo en peligro la candidatura de acumulación del Sr. Salmorra. (El Sr. Martos: Esa no es cuenta de S. S. Pido la palabra). Es cuenta mía como de todos los diputados, y tan cierto es lo que digo, que entre los documentos presentados por mi contrincante hay un acta en que consta que muchos electores conservadores, radicales y carlistas iban a votar a mi contrincante comprometidos por los jefes de los partidos de oposición que son adversos al gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: Los señores diputados por Valencia debían estar convencidos de que SS. SS. son los más interesados en que termine este debate, con el cual no se puede decir que pierda el tiempo la Cámara porque no tiene otra cosa que hacer; pero con el cual están sus señorías dando un espectáculo que a ninguno de SS. SS. favorece; procuren, pues, terminar cuanto antes este incidente.

El Sr. RUIZ CAPDEPON: Yo no he provocado este debate.

El Sr. PRESIDENTE: Es cierto; si todos si-

guieran el ejemplo de S. S., habría ya terminado.

El Sr. RUIZ CAPDEPON: No he merecido la contestación del Sr. Silveira.

El Sr. SILVEIRA: Había rogado al Sr. Romero Robledo que contestara por los dos, y no tengo que añadir una palabra mas: la candidatura del Sr. Capdepon en Valencia ha sido para mí exactamente como la de todos los candidatos que lucharon en la elección de 1879.

El Sr. SALAMANCA: Yo he entrado en este debate, porque se me ha aludido directamente, porque los hechos son públicos y notorios, y yo tenía el deber de indicar, reservándome para demostrarlo con toda extensión cuando se discutiera el acta de Gandía, que la lucha no se ha debido a propósito preconcebido de nuestra parte, como ha dicho el Sr. Capdepon. Ahora tengo el deber de rectificar algunas de las apreciaciones de los Sres. Testor y Capdepon.

El primero de dichos señores se ha contradicho, afirmando por una parte que los electores que me han votado a mí no son constitucionales, y aduciendo al poco rato, como prueba de la poca fe privada que en su concepto merece el notario de Euguera, el hecho de que hasta el día de la elección era amigo suyo, y que allí le dejó abandonado.

Ha hablado también su señoría de las negociaciones que se establecieron por nosotros con el partido radical de Carlet; pero lo que no nos ha dicho su señoría es que antes de dar yo los primeros pasos cerca del jefe de los radicales, ya los había dado su señoría, y lo mismo sucedió con el partido carlista de Carlet y de Bucairente.

El Sr. PRESIDENTE: Eso es una reafirmación al Sr. Testor; no es una rectificación de su señoría.

El Sr. SALAMANCA: No tengo mas que decir.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Había pedido la palabra el Sr. Martos?

El Sr. MARTOS: La había pedido, pero en realidad estoy muy tentado de renunciarla.

El Sr. PRESIDENTE: Yo no tengo ningún empeño en que hable su señoría. (Risas.)

El Sr. BOSCH: No he apelado en vado al testimonio de los señores diputados que están en el caso de conocer lo que han sido las elecciones en Valencia. Tanto lo he traído a la discusión, que no necesito decir una palabra, limitándome a rogar a la Cámara y al país que tomen acta de cuanto aquí se ha dicho para juzgar de la política electoral de este gobierno.

El Sr. SALAMANCA: Renuncio la palabra.

Sin mas discusión, se aprobó el dictamen sobre el acta de Euguera, y fue admitido y proclamado diputado el Sr. Testor.

Aprobábase el acta de Euguera y es proclamado diputado el Sr. Testor y Pascual.

Se levanta la sesión.

Eran las seis.

SECCION POLITICA.

VALENCIA 6 DE OCTUBRE 1881.

Un solo asunto llama hoy la atención de los políticos y de la prensa liberal toda: el espectáculo, calificado por muchos de lastimoso, que han dado en el Congreso los diputados ministeriales de Valencia.

Triste es, ciertamente, que este suceso dé lugar a que ciertos periódicos, juzgando como verdaderos representantes de esta región a los que en las Cámaras acaban de dar rienda suelta a sus pasiones en un debate de carácter personalísimo, dirijan a nuestro país burlescas alusiones, con las que pretenden humillarnos. Nosotros rechazamos esos calificativos, que no tienen el menor fundamento. El pueblo valenciano nada tiene que ver con las ambiciones de los hombres políticos que quieren dominarle, y no toma ni puede tomar parte en esa lucha de ambiciones y rivalidades, tan fecunda en escandalosos incidentes, como estástil para los verdaderos intereses del país.

Por lo demás, es deber nuestro tener al corriente a los lectores de la marcha que siguen los asuntos políticos, y no ha de extrañarse que hoy una buena parte de las columnas de LA LEALDAD esté dedicada al incidente parlamentario de que hacemos saber, ya que otro asunto de mayor importancia no nos es dado ofrecer a la consideración de los lectores.

Y por otra parte, el examen de estos hechos puede servir como una prueba más de las excelencias del parlamentarismo, y de lo que pueden esperar los pueblos de las discusiones en que emplean sus fuerzas los hombres que con tanto empeño buscan el acta de diputado para consagrarse a hacer la ventura de la nación.

El juicio que a la generalidad de la prensa merece el espectáculo dado en el Congreso por los diputados ministeriales de esta provincia, no puede ser más desastroso para el gobierno. Hasta los mismos periódicos ministeriales no pueden menos de confesar que la discusión del acta de Euguera ha dejado malparado al Gabinete, cuyos individuos hallábase, según cuentan, en el banco azul, con la cabeza baja y agobiados ante la tormenta que con tanta furia estaba descargando en el recinto del Congreso.

«El Correo», uno de los órganos más caracterizados de la situación, dice que ante las cosas que a los oradores se les ocurrieron, todo el mundo ha quedado mal: los ministeriales de Valencia, el gobierno, el sistema representativo, todo el mundo. «Si en todas partes sucediera lo que en Valencia, añade el periódico ministerial, de fijo que para el gobierno sería preferible que lo combataran de frente sin guardarle consideración alguna.»

Terminamos. Y antes de hacerlo séanos permitido reproducir la siguiente reseña de «El Imparcial», que por los vivos colores con que bosqueja la escena parlamentaria del lunes, es sumamente curiosa, y ha de agradar a nuestros lectores.

Dice de esta manera el diario indefinido: «Mare de deus! ¡Quina branor s'armá! ayer con motivo de las elecciones de Valencia! Si estuvieran de moda los sobre-epigramas, cualquier periódico ministerial podía poner por título al relato de la sesión de ayer: «Tribulaciones de un cronista adicto.»

Debe ser con efecto uno de los papeles más tristes el del periodista ministerial encargado de la crónica de ayer. Mr. Cormin, que lanzó al mundo periodístico la moda de las crónicas, y bautizó a los redactores que las hacen con el título de diputados del día siguiente, dejó escrita una pauta para los cronistas adictos y de oposición, pero no se acordó con todo su ingenio de una discusión en que solo intervinieran para

despedirse diputados de idéntico color político.

Habló de un Gorgias, diputado a quien la oposición podía siete estados bajo tierra, y los ministeriales en el quinto cielo. ¡Pero de siete Gorgias, uno detrás de otro, y que se combatieran entre sí! De eso no habló el ilustre Timon, maestro de todos los cronistas habidos y por haber.

¡Cuidado si es difícil compaginar una crónica de elogios para todos los combatientes y que resultaria poco mas o menos como sigue! El señor Villarroya estuvo admirable, contundente, lógico y terrible al demostrar que el Sr. Capdepon era un caque intolerante y apasionado: el señor Capdepon no reconoció rival al probar al señor Villarroya que era una falsedad cuanto había dicho; el general Salamanca dijo verdad afirmando que ninguno de los dos tenía razón; el Sr. Testor demostró plenamente que todos la tenían; los valencianos hicieron bien hablando; el presidente se portó mejor tratando de que no hablaran.

En una sola cosa podría tener razón el cronista ministerial; en decir que todos los diputados de la mayoría que tomaron parte en el debate se mostraron a igual altura.

Si Zola fuera periodista español, crearía desde hoy la escuela reansta-parlamentaria, y variando los nombres y el escenario publicaría su escena del lavadero del «Assommoir».

Nada mas semejante a la sesión de ayer. El Sr. Sales llama al asunto «discusiones de caudillo»; nosotros lo llamariamos «escenas del panario»; si quiera porque, contra el consejo Manzanera, no lavaron aquellos señores «con de Napoleón», no lavaron aquellos señores «con de Napoleón».

Buen se dice que los valencianos se «embran» del Gid y siguen sus huellas en aquello de que acusa el romancero al héroe castellano, que por cualquier huería facés campana la Iglesia.

Al país le tiene sin cuidado que el Sr. Villarroya sea o no amigo del Sr. Capdepon, y haya sido fiato a laedemio entre los constitucionales de Valencia; menos le importa su ministerialismo «partibus infidum». Pero deberíamos confesarlo: le gustan estos asuntos de familia, y se deleitan las tribunas viendo como salen los trapos a relucir.

La vecindad ayer estaba representada por los conservadores-liberales.

El Sr. Capdepon es un gobernadorcillo de aldea, una autoridad mequísima—dice sobre poco mas o menos el Sr. Villarroya.

«Eso no es verdad—intermite redondamente el Sr. Capdepon.»

«Es verdad, y es verdad también que su señoría ha navegado a todos vientos, por los vientos conservadores lo trajeron a esta Cámara en otras elecciones.

«El reloj de un pueblo se paró a la hora de las elecciones—dice el Sr. Bosch.»

«Para casualidad—exclama el Sr. Testor.»

«Ese reloj es oportunista—murmura un admirador de Gambetta.»

«Que «ball de Torrenta»—dice un elector valenciano, que no pierde sílaba desde la tribuna de orden.»

La noticia del altercado de familia corrió por esas calles con rapidez pasmosa. Las tribunas se llenaron con el son de conferencias al de sesiones pasaron del salón de conferencias al de sesiones.

Cada orador que se levantaba era saludado con un murmullo.

«¿Que atrocidad! una este... reprochable al público inocente.»

«Los que no la decían, la dejaban entrever.»

«Yo no voy a decir todo lo que se—exclamaba el general Salamanca.»

«Pues lo diré yo—saltaba el Sr. Villarroya.»

«Y lea: «Gobierno civil de Valencia: señor alcalde de...: Recomiendo a usted la candidatura del Sr. Capdepon, diputado constitucional.—Fernandez Cadorniga.»

«Pido el honrado testimonio de los señores Silveira y Romero Robledo!»—grita el Sr. Capdepon.

Hablan por fin los dichos señores.

«¿Qué decepción para el ex-gobernador de Valencia!»

Los citados ex ministros guardan la risa que les rezoza dentro del cuerpo, y uno tras otro dicen:

«Declaramos que no hemos hecho en favor del Sr. Capdepon mas que por otro cualquier candidato de su partido.»

«Se rien hasta en las señoras de las tribunas.»

«Pedir apoyo a los conservadores! ¡A los tramoyistas del espectáculo de ayer tarde!»

«¿Qué satisfacción dejó quedar el Sr. Bosch! Merece premio como cazador a lazo.»

Como lo sublime está tan cercano a lo cómico, la escena de ayer nos arecia parodia de una de aquellas tumultuosas / sublimes sesiones de la Asamblea francesa. Ibepierre, dejado de la mano de Dios y de los hombres, se dirige a la Montaña. «La sangre de Danton le ahoga» dicen varias voces. Vuela la vista atribulada a los bancos de la Gironda y una voz acusadora exclama: «¡Hi se sentaba Verguand!» Sale de todos los lados de la finara un grito de reprobación. Robespierre amia de uno al otro lado cobrando sus ambiciones en desprecios, y aquellos mismos que le andaron en su obra apartan los ojos de su lado / llevan al labio la indignación de los ánima.

Pues eso pasaba ayer: solo que de Robespierre a Capdepon hay diferencia que entre una estrella que se hund y una buja que se apaga. De aquellas batallas resultaban instituciones heridas o muertas; estas peleas de la casa de Tocano-R que sale unos cuantos valencianos arañados.

El Sr. Capdepon llegó por todos los bancos de la amara. ¡Ni ha voz se alzó en defensa suya!

Y así como sucedió «del gato al rato, del rato a la cuerda, la cuerda al palo», daban Villarroya a Capdepon, y Bosch a Capdepon, y Martos a Capdepon y Silveira a Capdepon, y Romero a Capdepon a Capdepon Salamanca.

No diremos más de la sesión de ayer por no parecer crueles.

Los conservadores han hecho leña del árbol caído para todo de invierno. Los ministros meditando profundamente en el banco azul, como padres que ven leerse a sus chiquillos y no saben por cuál camino.

Los periodistas la tribuna murmuraban—consuelo de perlistas—e intervenían en el debate por medio alguna que otra interrupción. Un uger valdiano quiso dimitir por no haberse comprometido la marcha política de sus paisanos.

«He—decí un compañero suyo—en veinte años que lleve vida parlamentaria no he visto cosa como esta.»

Un valenciano que llegaba tarde preguntó adelantando a un año:

«¿Que pasó?»

«Y tú... ¿qué te pasó?—che, per mila... ¿cuál la pich a natura?»

«¡Pobre sistema representativo, cómo te ponen

los mas decididos partidarios y tus mas ardientes defensores!

LA FORTUNA DE MR. GAMBETTA.

Como saben nuestros lectores, el gobierno francés, inspirado como siempre por Mr. Gambetta, mandó instruir una información de los bienes que poseían las Congregaciones religiosas, ignominiosamente expulsadas de su patria por los que la han colocado al borde del abismo. Como las malas artes vienen al fin a caer siempre sobre quien las usa, un periódico radical, la «Verité», trata de buscar los orígenes de la fortuna de Mr. Gambetta, y dirige a la «Republique Française», órgano de aquel hombre político, el siguiente artículo:

«La «Republique Française» se encolerizó mucho porque uno de nuestros compañeros se permitió suponer que Mr. Gambetta había especulado al alza sobre los fondos de los tucueños, que se han elevado un cincuenta por ciento después de la declaración de la guerra, a la cual sirvieron de pretexto las irregularidades de algunos «roumirs», que desde los primeros días, según nos asegura un oficial superior, se habían convertido en bagajes de nuestras tropas de «expédition.»

Las amenazas nunca han probado nada; haría mejor la «Republique Française» diciéndonos si es cierto que Mr. Gambetta, que hace unos diez años se veía obligado a pedir prestados cien francos para comprar un sillón, posee, según todo el mundo afirma, una fortuna a lo menos de doce millones de francos.

Si es cierto que Mr. Gambetta posee esta bella fortuna, no la ha podido ganar más que con la política, y es que nunca ha hecho otra cosa. Esto supuesto, ¿cómo ha hecho esta fortuna dentro de la política?

No habrá sido, ciertamente, pronunciando arengas sin sustancia y catando saizas de monsieur Trompette.

Dicen unos que participó del golpe de Bolsa a que dio lugar su discurso de Romans: que compró a bajo precio títulos del Siamon, que reventó con una importante prima después de la proposición de Mr. Leon Renault, y todavía hay quien afirma que se ha aprovechado largamente del alza de las obligaciones tucueñas.

Si Mr. Gambetta es extraño a estas operaciones de un duoso patriotismo, ¿cómo ha hecho en diez años una fortuna que muchas generaciones de trabajadores no sabrían reunir en la Industria, en la Banca ó en el Comercio?

«He aquí lo que la «Republique Française» debe decir si quiere que el público crea en el desahucio del antiguo dictador.

En los Estados-Unidos un hombre ocupando la situación de Mr. Gambetta, se habría visto ya desde mucho tiempo obligado a decir como poseía esta fortuna y como la había ganado.»

SECCION LOCAL Y REGIONAL.

—Habiendo publicado en un periódico de la localidad varias cartas firmadas por confinados del presidio de San Agustín, en las cuales se denunciaban algunos abusos, el señor Gobernador, tan pronto tuvo conocimiento de ello, se presentó ayer mañana en el penal con objeto de enterarse personalmente de la verdad de lo ocurrido.

El señor Gobernador hizo llamar a su presencia a los confinados Dias, March y Fortuny, firmantes al parecer de las cartas, y después de manifestarles que como autoridad estaba dispuesto a tomar las medidas convenientes para que cesaran los abusos denunciados si es que existían, les preguntó el haber sido autorizado con sus firmas las cartas de referencia, a lo cual contestaron que no solamente no las habían firmado ni autorizado, sino que no saltan responsables de ello por no ser verdad lo que en ellas se dice; en este concepto el señor Gobernador se enteró minuciosamente por los antecedentes y por los mismos penados que en las oficinas existen de que era falso todo cuanto las cartas denunciaban, asegurando por el contrario la mayoría de los penados, que la conducta del Sr. Mur no puede ser mas justa y acertada, y que solo la mala fe de algunos que a las horas están dispuestos a perturbar el orden y que con justicia son reconocidos por el señor comandante, pueden ser los causantes de tan injustas denuncias.

Pasó después el señor gobernador a los depósitos de viveres, encontrando estos últimos bastante buenos, con arreglo a las condiciones de la contrata; probó después el rancho, que encontró regular, y después preguntó a los penados si tenían que presentar alguna queja contra los empleados ó por otro motivo, rogó al señor comandante que con objeto de celebrar su primera visita a dicho presidio, vería con gusto se levantaran el arresto de algunos penados, ó se les quitaran las cadenas a otros, siempre que esta resolución fuera compatible con el delito que hubieran cometido y con las atribuciones del comandante, el cual cumplió los deseos del señor gobernador.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento se concedió a D. Emilio Moliner autorización para la colocación de una máquina de vapor en el camino del Grao, y de otra en la calle de Pelejo y D. Vicente Alcácer.

Se aprobó la consignación del presente mes, importando 292 864 21 pesetas; la cantidad de 3,000 pesetas para el gabinete químico con cargo al capítulo de imprevisos y la de 625 para el auxiliar del Asilo municipal, con cargo a los haberes asignados al portero.

Discutióse el dictamen de la comisión de Hacienda referente a la instancia de algunos agrimadores de vinos que solicitan se anule la acordada reunión de 14 de junio, habiendo sido desestimada su razón dicha instancia, así como la de los expendedores de vinos de las afueras.

En nuestro número de mañana nos ocuparemos de la discusión del dictamen de la comisión.

En el acto de la apertura del «Ateneo Mercantil» de esta ciudad, se dio lectura al dictamen del jurado calificador de los trabajos presentados al certamen abierto por dicha Sociedad, resultando que no se adjudicaba la medalla de plata al tomo «sobre el sistema y métodos de enseñanza que deben regir en una escuela teórico-práctica de comercio» El accessit se adjudicó al trabajo que lleva por tema, «La práctica hace maestros», y abierta la plica, resultó ser su autor don Salvador Roig.

Se de laró desierto el tema «examen de la cuestión arancelaria en España».

La lira de plata al mejor poeta que cantase «las glorias de Colón», no se adjudicó, y el accessit fue otorgado a la composición cuyo tema es «El hombre muere, pero el génio no», cuyo autor apareció D. Antonio E. Liargués, de Mataró.

La rosa de plata designada para la mejor «coleccion de actas y circulares comerciales», se adjudicó a la que lleva por tema «La correspondencia en la historia del tráfico comercial», y abierta la plica se leyó el nombre de D. Salvador Grancho, que recogió la joya de manos del presidente.

La corona de plata sobre el mejor memoria del «Estado actual de comercio y banca en Valencia, y servicios que pudiera prestar la instalación de

un banco de crédito mercantil», se adjudicó al trabajo que lleva por tema «Los negocios languidecen donde el crédito no impera». Abierta la plica, leyóse el nombre de D. Salvador Roig, que se presentó a recoger el premio.

No se adjudicó el juego de escritorio al autor de la mejor Memoria «sobre el grado de instrucción que debiera poseer todo aprendiz antes de entrar a servir en el comercio».

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el jóven Compadrezeamosle.»

—Nuestro paisano el

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSÉ.

Sr. Gerente, Calle de Gravina, 20, Madrid.

Historia de las Sociedades bíblicas, de sus jefes y emisarios, noticias de varias capillas protestantes en España, de sus pastores, misioneros y pastores protestantes, precedida de un prólogo por D. Juan Manuel Ortíz y Lara, Madrid, 1880, 14 páginas.

Homilias breves y populares sobre los Evangelios de todas las dominicas del año, con otros discursos sagrados para algunas fiestas ó circunstancias, compuestas en italiano por el P. J. B. Centurion, de la Compañía de Jesús, Madrid, 1881. Un tomo en 8.º 533 páginas, 8 rs.

La crítica de estas obras apareció en la "Hoja de los lunes" de La Lealtad, correspondiente al 19 de Septiembre de 1881.

ESPECIFICOS DEL DR. QUESADA.

Jarabe de Sulfo-fénico, medicamento nuevo, recomendado por todos los facultativos por ser sus resultados superiores á los de los remedios hasta ahora usados para combatir las afecciones de la piel como hepses, eczema, salpullidos, etc., afecciones de los bronquios, de laringe y de la vejiga cuando hay supuración. Frasco 10 rs.

Solución de Clorhidro-fosfato de cal.

Esta medicación, tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFQUECIMIENTOS, CONVALENCIAS LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS, y en general en toda afección que tiene por causa el decaimiento total ó parcial de las fuerzas.

Frasco 10 rs. Igual solución extranjera de Coiré 16 rs. Balmamo del Brasil, infalible contra la cáries y el dolor de muelas, 2 y 4 rs. frasco.

Pildoras de Podolillo. Es el mejor, mas suave y económico de los purgantes actuando especialmente sobre el hígado. Caja gran 7 rs. pequeña 4 rs. Farmacia y jarbería de la Trinidad, del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7.

GABINETE DE CURACION, de padecimientos de la matriz

ENFERMEDADES SECRETAS, CALLE DEL REY D. JAIME, 4, PRINCIPAL, frente al teatro de la Princesa. HORAS DE CONSULTA, de once á cuatro.

Venta con garantía positiva.

IGUANA-MARINE-GUANO.

GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU. ¡¡AGRICULTORES!!

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

El Iguana-Marine-Guano con ser de origen orgánico no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera no obtenga mayores rendimientos.

Ensayar el Iguano con arreglo á nuestras instrucciones y vereis como en los arrozales el agua no lo arrastra. Análisis garantizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques y tiempo de verificar la descarga.

COMPOSICION. Amoniaco de 20 á 22. Fosfatos de 20 á 22. Precios de venta al contado tomando el Guano en la Bascula. Por mayor 150 rs. los 100 kilogramos. Por menor 125 rs. los 100 kilogramos.

Para los pedidos dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceite. Gran descuento á los que nos tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.

Almacén general camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona. Valencia 5 de abril de 1881.

Teruel Hermanos y Compañía.

LA LAMPARA CATALANA

10, CARDA, 10.

ALMACENES DE PETROLEO Y LAMPISTERIA.

Completo surtido en toda clase de lámparas recibidas de las principales fabricas de Francia y Alemania, á precios sumamente económicos.

Petróleo de 1.ª - Servicio á domicilio.

Ventas al por mayor y menor.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS, nuevamente escrita por

D. JOSE MARIA ANTEQUERA.

Reunir en un solo volumen, de no exageradas dimensiones, cuanto conduca á dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el asunto requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con claridad y apreciarlo con recto criterio; tal ha sido el propósito y el deseo que han animado al autor de esta obra. Para lograrlo en lo posible, no sólo ha procurado estudiar en sus orígenes y en su desenvolvimiento histórico la legislación general de España, sino también las especiales de los diversos reinos en que estuvo algún tiempo dividida, prestando toda la atención que merece á la historia local de Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra y las Provincias Vascongadas, y uniendo á las noticias legales las relaciones al estado político, religioso y social en cada uno de los períodos de la historia.

Divídese ésta en siete partes, que corresponden á otras tantas épocas señaladas en ella, á saber: dominación fenicia, griega y cartaginesa; dominación romana; dominación gótica; invasión árabe; desde D. Fernando el Santo hasta los Reyes Católicos; desde los Reyes Católicos hasta principios de este siglo; desde principios de este siglo hasta nuestros días. El último capítulo está dedicado á la historia de la legislación española en las provincias de Ultramar.

Sigue un Apéndice, que, entre otras cosas, contiene un catálogo de todas las Cortes celebradas en España, y otro de los Fueros otorgados en sus diversos reinos.

Forma la obra un tomo en 4.º, de 575 páginas, elegantemente impreso, que se vende á 28 rs. en Madrid, librerías de Olamendi, Tejedo, San Martín, Aguado y Durán; á 32 en provincias; 40 en Cuba y Puerto-Rico, y en Filipinas. Se rebaja el 15, el 20 ó el 25 por 100, según que se pidan, 44 cinco á nueve ejemplares, de diez á diez y nueve, ó de veinte en adelante.

Estos pedidos deben hacerse al autor, calle de Hernán-Cortés, núm. 11, cuarto segundo.

Valencia se vende en las librerías de Martí y Badal.

HISTORIA CRITICA

DE LA

ENCARNACION DEL VERBO,

escrita por D. José María Aliaga del Ramo, Cura Prior de la parroquia mayor de Santa María de la ciudad de Alcazar de San Juan, Arcebispo de su partido, Misionero Apostólico, de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide; Abogado del Colegio principal de San Pedro Apóstol de Roma; Director efectivo de la Santa y Venerable Escuela de María del Socorro de la Villa y Corte de Madrid; Examinador sinodal castrense del Departamento marítimo de Cartagena y de las provincias de Almería, Alicante y Albacete, Caballero de varias órdenes, etc., etc.

Con el fin de facilitar la adquisición de esta obra importantísima para TODOS, se hará su remisión en la forma siguiente: A los señores que envíen DOS REALES en sellos de correo, se les irán remitiendo poco á poco las entregas hasta el número de diez, con el objeto de darles tiempo para reunir los otros dos reales, que se servirán hacer efectivos al recibir la entrega octava; después otros dos á la entrega 16, y así sucesivamente. De suerte, que se hacen suscripciones de diez en diez entregas, al ínfimo precio de dos reales cada una.

En casa del autor, plaza de Santa María, 6, Alcazar de San Juan.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al Empréstito de 175 millos es, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, laminas y residuos, títulos amortizables de 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de Ferro-carriles deuda del personal, carpetas de cupones, envases de todas clases y otras valores. También se compran los atrasos del Clero.

RAMON MORA.

Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO.

NO MAS CABELLO BLANCO Ó CANO.

AGUA INFALIBLE

PARA TEÑIR EL CABELLO.

El agua infalible es la preparación más cómoda, más higiénica, más aceptable y más económica de cuantas existen.

El agua infalible no mancha, ni se necesita para su aplicación ninguno de los cuidados y operaciones previas é incomodas que se practican con otros tintes, como el lavado y desengrasamiento del cabello, etc., etc.

El agua infalible devuelve al cabello blanco ó cano su vigor, belleza y color primitivo, ya haya sido rubio, castaño ó negro.

PRECIO: 2 pesetas frasco.

Depósito central: Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, 16, Valencia.

GUANO COPROS. F. C. HILLS & CO. LONDON. CARRERES GARANTEED. CALIDAD GARANTIZADA.

CONTIENE, SEGUN ANALISIS HECHOS POR LOS SEÑORES

Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de medicina. CARGAMENTO POR VAPOR VALENCIA.

Table with 2 columns: Componentes and Cantidad. Includes Humedad, Compuestos orgánicos y amoniacales, Fosfatos solubles, etc.

Resumen. Amoniaco... 8,4 p. % Fosfatos solubles... 39,95 Fosfatos insolubles... 9,62 Potasa en sulfato... 2,72 Arena... 3,90 Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros minerales... 1,83

ABONO ESPECIAL PARA VIÑAS. Composicion: Sulfato de potasa... 14 p. % Fosfatos solubles... 15 p. % Fosfatos insolubles... 4 p. % Amoniaco... 4,47 p. %

Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores en España, señores Carreres y Carreras, calle D. Juan de Villanueva, 17. Depósito central para la venta, en el camino del Grao, próximo al Óvalo.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones, la debilidad, tisis física como mental, proviene de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género: desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales re- tablen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de estirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar á sus aplicaciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los alfileros, la escrófula, los hígados, indigestiones, asma, palpación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento, y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra en la sangre forma parte de ella, y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas Pildoras y botes Ungüento, van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por el propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 333, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés y Fabiá, frente al calaballo de San Martín; D. Ramon Rives, Mercado, 40; D. José García, Congregación, 27. - Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, botica.

GOTAS REGENERADORAS DEL D. SAMUEL THOMSON. Este medicamento se recomienda por sus propiedades resconstituyentes á las personas debiles por enfermedad ó por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud. Precio del frasco: 34 reales.

Depósitos en MADRID: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y R.-J. Chavarrí, 87, CALLE DE ATOCHA. Depósito en Valencia: Sr. José García y Ramon Rives.

DE LA DEVOCION

Al Sagrado Corazon de Jesús y sus excelencias. POR EL P. SEGUNDO FRANCO, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Aun despues de lo mucho que sobre tan delicado asunto han escrito tantas y tan dotadas plumas, el nuevo libro que anunciamos, publicado por el Sr. Segundo Franco, ofrece á las almas cristianas nuevos y magníficos conceptos y nuevo pasto á su contemplación. A juicio del docto sacerdote, encargado de la censura de esta obra, la detenida lectura de la misma es muy á propósito para excitar y promover en los fieles el amor y la imitación de Jesucristo por medio de la devoción á su sagrado Corazon.

Forma un tomo en 8.º mayor de 350 páginas, y su precio es de 4 rs. el ejemplar en rústica y 7 en pasta. Por cada diez ejemplares se dan gratis D. Miguel Canis, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se vende en las librerías de Sucesores de Badal, plaza de la Constitución, 4, y D. José Martí, calle de Zaragoza, 15, Valencia.

El único y antiguo establecimiento llamado de

LOS ALCOYANOS,

CALLE DEL TRENCH, 15.

se halla siempre provisto de todos los artículos del ramo de ultramarinos que corresponden á cada temporada del año. Actualmente hay buen surtido de buenos Quesos de bola, Gruyere, Rochefort, Tronchon, Mahón y Manchego, especias, Aceitunas Reina y Manzana en cuñetes y al detall; superiores mermeladas de Salsicilla de Vich, Embuchado de Jomo y Chorizos fabricados espresamente en Candelario; Huevos de Salceda, Pasas de Málaga de 1.ª y 2.ª reales libra, de Denia á 16 cuartos libra; Bizcos de Fraga muy dulces á 9 cuartos libra; Galletas de varios formas, clases y precios; Pimientos dulces morrones de Calahorra; Bizcos de Castilla, de coadura garantizada, y los tan apreciados de familias á 30 reales arroba; dulces de Galletas marca Napoleón de muy clara luz, á 24 y 34 cuartos arroba; blanquitos Sal gramo para los saleros, de punto de venta en Valencia; afamado Almidon Sirena en paquetes de 3, 6 y 12 onzas; excelente alimento para los niños en Leche condensada y Harina lactada, legítimas del Dr. H. Nestlé.

Imitables Pastas para sopa, clase extra, elaboradas diariamente en la gran fábrica de esta casa, las cuales han alcanzado cinco premios en otras tantas exposiciones que se presentaron: se venden al por mayor y menor.

En esta casa se elaboran las Harinas y Sémolas, primeras materias de la fabricación de pastas, y esto contribuye á que pueda presentarse mas ventajas que ninguna otra, tanto en clases como en precios. Precios iguales para todos los compradores.

LOS ALCOYANOS,

15, calle del Trench, 15.

La Brea Bálsamo de Tolú

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, pildoras ó pastil as, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Y de ahí que el Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS, constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo Tolú que contiene, y al go mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva. - Frasco 10 rs.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina. - Castellón, Fabregat, Alcoy, Monlor, Denia, Millá y Comertina, Segorbe, Montisinos, Játiva, Fabra. - Teruel, Fortea, Requena, Gil - Pedreguer, Costa. - Utiel, Llacunsa. - Pego, Pascual - Y en otras muchas farmacias de España.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y á los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar de Eucalipto, cuyo árbol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALYPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despide, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatiliza, conservando los mismos efectos higiénicos.

Este papel se vende en los estancos, tiendas de papelería y especiería. Depósito general, José Boschá y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia.

Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca



Remate.

A voluntad de su dueño, y á cargo del corredor D. Filiberto Ballastre, que habita plaza de Seranós, núm. 9, 2.º, se rematará, si la postura fuere competente, el día 14 del corriente mes y once horas de su mañana, en el despacho notarial de D. José Pla, calle de Seranós, número 22, la tercera habitación de la izquierda de la calle del Sagrario de Santa Cruz, núm. 16.

GOYA

REINIS DEL DR. BIRON BARTHELEMA FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE. Medallas de Oro y de Plata. 105, boulevard Magenta, Paris.

El mejor y mas seguro de todos los antiguos es el de S. Se envía franco la nota científica. Hecho en Francia á 1.ª métrica y á todos los enfermos.

Enfermedades nerviosas, Epilepsia, Histerico, Jaquecas, Insomnio, Neuralgias, Pérdidas seminales.

JARABE DE BROMURO DE POTASIO puro, con codeína, del Dr. B. BIRON BARTHELEMA de Paris, el único que calma y cura de seguro estas enfermedades. Se envía franco la noticia científica.

Depósitos en MADRID, calle del Sordo, 31, y en todas las buenas farmacias de Francia, España y Portugal. En Valencia, D. J. García, plaza de la Congregación, 72.

CARIDAD.

Un matrimonio con dos hijos de corta edad se encuentra en la mayor miseria, y acude á las personas caritativas, rogandoles le favorezcan en su triste situación. Habitan en la calle de Pensidra, núm. 8.º, puerta

Temporada de embarques de paza. EL ETHELBERG para Londres cargará en Denia hacia el 12 de octubre. EL VENETIA para Londres cargará en Denia hacia el 17 de octubre. EL ITALIA para Londres cargará en Denia hacia el 21 de octubre.

Para carga y otros informes dirigirse en Valencia á los Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entresuelo.

en Denia, D. Agustín Aranda, Sres. Albi y Casabó.

EL JOSE PEREZ saldrá el 7 del actual para Alicante, Málaga, Cádiz, Vico, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadego, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatario, D. J. B. Bist rre hea, Gobernador Viejo, 11, entre suelo.

INSTRUCCION

para ganar el presente Jubileo, concedido por N. S. P. El Papa Leon XIII.

Con oraciones propias para ofrecer la confesion, la comunión, la misa y el ayuno, como tambien para principiar la visita de las Iglesias; dichas oraciones tienen la aprobación eclesiástica. Se vende á dos cuartos el ejemplar, en la Librería de los Sucesores de Badal, plaza de la Constitución, núm. 4.

¡NO MAS ARRUGAS!

PARLA GEORGINA DE CHAMPBARRON. Paris, rus Laffite, 10, cerca del Boulevard Italiano, Paris. Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas mas rebeldes y da al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud.

Precio 100 reales. Vendese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

PRE puntos -Un at... RESULT De nuestro los tomamos nido es de int El empleo est dando en dos que tenía cereales. Varios cose verdaderamen paran á reempl ba las avas con poco de agua ca kilogramos de á las mil cántaras lar del tino mena aproximadament ca (cuatro kilogr de vino). Adicionado de fruto de la maner tumba á hacerse comarcas produca, realizándose mezlado el líquid pa de la uva. Al tener lugar no de la vinicultu rales y deseado e cacinamiento sol extraer del fruto que contenia, res vivo color grana, ne por medio del por el sabor puea ha sido elaborado El color está sie propietarios y com mozos de bodega a despues de trabaj do, necesitan para dad de agua que de por la mayor mate primera. El ensayo, com puede ser ya más del ácido se gener en las bodegas de marcas. En las den pues nos consta qu mor de los señores cida en Haro, com nuestra indicación sen (Zaragoza), se r las Riojas, Navarra, demas regiones vin Por el expreso d dación de la Croni dos con el ácido tar ser examinadas por dos y casas exporta Mañana tened ó tado pueblo de Casal en las que segun m más cantidad de aci comendada. Haro 3 de octubre NUEVO CA ENTRE EL ATLA Acaba de verifica acontecimiento de g Hace algunas sem camino de hierro d Pacifico. El enlace de paña de Atchinson, la compañía del Sou 8 de marzo en Demin lidad situada á 40 m mejicana, y á 50 mil del Arizona. Ahora se puede ir hierro, desde Nueva-guendo sucesivamen central, del Lake Sho Atchinson, Topeka y Southern Pacific. La terminación del trauscontinental fuó nacional y celebrada c dio del entusiasmo d del segundo paso su El 17 de abril últim